

PUENTE ALTO, 26 OCT 2012

Nº **203** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004633	INALEF MANSILLA VERONICA SOLEDAD	PASAJE LOS NARANJOS 0250	VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS Y ACCESORIOS
5004634	CUBILLOS ZUÑIGA JUAN DE DIOS MARIA	PASAJE JUAN FRANCISCO GONZALEZ 0848	CARNICERIA, EXPENDIO DE AVES FAENADAS DE MATADEROS AUTORIZADOS

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012568	SUPER 10	AV. CONCHA Y TORO 4115	SUPERMERCADO COMERCIAL
2012569	MELO MONSALVE GEINSON OCTAVIO	AV. EYZAGUIRRE 03145	ALMACEN, ABARROTES, CARNES FAENADAS, FRUTAS, VERDURAS, PAN, CECINAS.

1.3. Patentes Profesionales

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001270	BARROS MAZZINI ALEJANDRO VICENTE	CALLE CANAL LAS PERDICES 4459	MEDICO

1.4. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805763	DISTRIBUIDORA DON FRANCIS S.A.	CALLE JOSE MANUEL IRARRAZABAL 0253	EXPENDIO DE BEBIDAS ANALCOHOLICAS

Regístrese, comuníquese y archívese

